FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRO MILITAR DE RECLUSIÓN EJAPI

INFORME DE GESTION 006

Villavicencio, 18 de Julio de 2018

1.No CONTRATO	027-CENAC-V/CIO-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCION	23 DE ENERO DE 2018
3. POLIZA DE GARANTIA UNICA	No. De Póliza: AA029202 Aseguradora: Equidad seguros Fecha Oficio de Aprobación: 26 de Enero de 2018 Aprobado por: CR. RUBEN DARIO CAMELO DAZA
4.CRP	No. CDP 1018, 19 DE ENERO DE 2018. No. CRP 3318, 23 DE ENERO DE 2018. Rubro presupuestal: A-2-0-4-41-13-10 CSF OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS. ASIGNACION INTERNA 15-01-03-027- CENAC-V/CIO Valor: 28.600.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 de Febrero de 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JULIETH CAROLINA GIRALDO VARGAS Identificación: CC. 1.022.968.548 expedida en Bogotá Nacionalidad: Colombiana Dirección: Carrera 18 No. 12-64 Barrio Luis Hernández Vargas Teléfono: 3017298228 e-mail:juliethgiraldo54@gmail.com
7. SUPERVISOR	**TE. NIBARDO TORRES PEDREROS** Cargo: Subdirector CPAMS EJAPI
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA DICER- CPAMS- EJAPI para la vigencia 2018.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Informar mensualmente y por escrito al supervisor del contrato sobre el avance de las actividades desarrolladas que tengan relación con el objeto contratado. 2. Prestar con calidad y de manera oportuna la asesoría contratada. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 4. cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

	1). Información, orientación y asesoramiento en materia de acción social al centro de Reclusión Militar.2). Detección, Estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales del centro de Reclusión Militar.3). Prevención de la aparición de situaciones de riesgo social en el centro de Reclusión Militar.4). Planificación de programas y proyectos de promoción, prevención y asistencia de desarrollo social en el área de bienestar social con el personal en tratamiento penitenciario privados de la libertad. 5) efectuar de manera mensual el cargue de los módulos de tratamiento penitenciario y jurídica. Mes vencido. 6) participar en las actividades estipuladas para el bienestar de los militares privados de la libertad, en la directiva estructural para la administración de personal. 7) Dictar capacitación al personal administrativo, al personal de custodia y a los militares en su área de acción. 8) asistir al personal militar privado de la libertad y a sus familiares, mediante reuniones que se realizan para este fin. 9) asistir a las reuniones que se estipulan para tratar temas relacionados con los militares privados de la libertad y las reuniones que programe la planta administrativa del centro militar de reclusión 10). Intervención, Atención directa, rehabilitación e inserción social la comunidad del dentro de reclusión militar.11). Supervisión a nivel administrativo con la tarea de estímulo, orientación y guía.12). Promoción de la creación, desarrollo y mejora de recursos comunitarios, iniciativas e inserción social. 13). Fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de las personas que se encuentran privadas de la libertad para mejorar su calidad de vida. 14) Evaluación, Investigación social aplicada, encaminada a identificar, obtener y proporcionar, de manera válida y fiable, datos e información suficiente en que apoyar un juicio acerca del mérito o valor de los diferentes componentes de un programa o recurso social. 15) Función gerencial. Organización y gestión de servicios sociales y recursos humanos, implementando los procesos de calidad en los servicios tanto a nivel de administraciones públicas como en servicios y organizaciones privadas. 16) Función de Coordinación, desarrollo de mecanismos eficaces o redes de coordinación Inter-institucional y/o entre profesionales dentro de una misma organización. 17) Participación en la elaboración y ejecución de tareas sociales para el centro de reclusión militar. 18) Ayudar en la formulación de propuestas positivas y acuerdos, a fin de promover la reflexión de las personas sometidas a tensiones y conflictos, generar confianza en las propias soluciones de las partes implicadas. 19) Investigación de problemas sociales, de la realidad social, investigación de aspectos epistemológicos de la disciplina y divulgación científica con la publicación teórico-práctica de las experiencias e investigaciones. 20) Las demás actividades propias de la labor contratada y asignadas por la autoridad competente.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION.	Obligación No. 1: participar en las actividades estipuladas para el bienestar de los militares privados de la libertad, en la directiva estructural para la administración de personal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Acta de Capacitación	0262	Capacitación bomberos	05 de julio de 2018

2	Acta de Capacitación	3555	Atención y tratamiento – SISIPEC UNO	20 de junio de 2018
3	Acta del capacitación	0298	Se realiza inducción al establecimiento a MPL MY ® Rodríguez Suarez Raúl y SLP ® PUERTA GARCIA EDWARD	12 de Julio de 2018
4	Acta de capacitación	0223	Comercialización de los productos elaborados por los MPL 2da feria empresarial séptima brigada	06 -07 de julio de 2018
5	Acta de capacitación	0641	Informe capacitación justicia restaurativa	18 de junio de 2018

Obligación No. 9: asistir a las reuniones que se estipulan para tratar temas relacionados con los militares privados de la libertad y las reuniones que programe la planta administrativa del centro militar de reclusión

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Acta de Reunión	3355	Atención y tratamiento – SISIPEC UNO	20 de junio de 2018
2	Acta del consejo de evaluación y tratamiento	0298	Consejo de evaluación y tratamiento en dirección, se realiza clasificación en fase para efectos de tratamiento penitenciario	21 de junio de 2018
3	Acta de Reunión	9020-0281	Asignación de trabajo, estudio y	20 de junio de 2018

			enseñanza	
4	Acta de Reunión	0320	Reunión comité de deporte de la CPAMS EJAPI	22 de junio de 2018
5	Acta de Reunión	0289	Reunión consejo de evaluación y tratamiento	27 de junio de 2018
6	Acta de Reunión	0296	Asignación de trabajo, estudio y enseñanza	04 de julio de 2018
7	Acta de Reunión	0318	Asignación de trabajo, estudio y enseñanza	13 de julio de 2018
8	Acta de Reunión	0333	Reunión comité espiritual de la CPAMS EJAPI	13 de julio de 2018
9	Acta de Reunión	0716	Aplicación tamizaje cardiovascular a militares privados de la libertad CPAMS EJAPI	10 de Julio de 2018
10	Acta de Reunión		Videoconferencia DICER equipos de tratamiento, herramientas para el acompañamiento psicosocial a comparecientes del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición.	10 de julio de 2018

Obligación No. 2: Detección, Estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales del centro de Reclusión Militar

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Acta de capacitación	0332	Capacitación herramientas para fortalecer las habilidades de comunicación para lograr mayor asertividad	18 de Junio de 2018
2	Acta de	0319	Estilos de vida saludable-	12 de

	capacitación		prevención de sustancias psicoactivas	Julio de 2018
3	Acta de capacitación	0317	Capacitación tratamiento penitenciario y carcelario pabellones adscritos	11 de julio de 2018

Obligación No. 15: Función gerencial. Organización y gestión de servicios sociales y recursos humanos, implementando los procesos de calidad en los servicios tanto a nivel de administraciones públicas como en servicios y organizaciones privadas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Carta solicitud	0074	Solicitud tamizaje cardiovascular para personal militare privado de la libertad	28 de junio de 2018
2	Carta solicitud	0654	Solicitud apoyo para celebración día del padre carnes Dany	25 de junio de 2018
3	Carta solicitud	0655	Solicitud apoyo donación (colchonetas y almohadas) Asociación arrocera del Meta	25 de junio de 2018
4	Carta solicitud	0656	Solicitud apoyo para celebración día del padre Arturo Calle	25 de junio de 2018
5	Carta Solicitud		Solicitud apoyo celebración día del padre (refrigerios) JAQUE	25 de junio de 2018
6	Carta solicitud	0660	Solicitud apoyo celebración día del padre (8 gaseosas tres litros) CAMALEON	26 de junio de 2018
7	Carta solicitud	0662	Solicitud brigada de belleza fundación femenina de la mujer	27 de junio de 2018
8	Carta solicitud	0664	Solicitud apoyo donación (colchonetas y almohadas) presidente arroceros	27 de junio de 2018
9	Carta solicitud	0665	Solicitud apoyo víveres	27 de

			y kit de aseo administración ALKOSTO Villavicencio	junio de 2018

Obligación No. 20: Las demás actividades propias de la labor contratada y asignadas por la autoridad competente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Matriz LTCA		Actualización y diligenciamiento base de datos LTCA	25 de Junio 2018
2	Matriz programación		Diligenciamiento matriz de programación y planeación CPAMS EJAPI	25 de Junio de 2018
3	Bitacora PLUM		Diligenciamiento matriz de programa PLUM	25 de Junio de 2018

Obligación No. 6: participar en las actividades estipuladas para el bienestar de los militares privados de la libertad, en la directiva estructural para la administración de personal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Informe	0723	Informe diagnostico programa PLUM	11 de julio de 2018
2	Informe	0701	Informe datos cobertura actividades de redención de pena	30 de junio de 2018
3	Informe		se realiza conmemoración y celebración del día del padre en compañía de las familias, MPL y personal administrativo.	29 de junio de 2018
4	Informe	0686	Respuesta revista de inspección revista 19 de julio de 2017	29 de junio de 2018
4	Informe	0705	Informe entrega de plazos mes de junio	25 de junio de 2018
5	Informe	0686	Revista de tratamiento solicitud buzón	03 de julio de

				asignación CPAMS EJAPI	2018
	6	Informe	0701	Informe datos cobertura actividades de redención de pena CPAMS EJAPI	04 de julio de 2018
	6	Informe		Revista de inspección comando Ejercito Nacional	10 de Julio de 2018

ACTIVIDADES

- Actualización diaria del aplicativo SISIPEC WEB UNO en el módulo social, atención grupal e individual.
- El 28 de Junio se realiza actividad (mundialista) proyección del partido de Colombia - Croacia dentro de las instalaciones de la cárcel y un compartir con los MPL
- El 25 y 27 de Junio se visita instituciones para la gestión de redes de apoyo.

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 18 días del mes de julio de 2018.

Julieth C. Giraldo V.

JULIETH CAROLINA GIRALDO VARGAS
CC. 1.022.968.548 expedida en Bogotá
Contratista

TE. NIBARDO TORRES PEDREROS
Subdirector CPAMS EJAPI
Supervisor del Contrato